



## **RESOLUCIÓN del rector de la Universitat de Barcelona por la cual se delega la competencia de verificación, modificación y acreditación de los títulos oficiales de grado, máster universitario y doctorado en favor de la vicerrectora de Política Académica**

---

El artículo 71.1 del Estatuto de la Universitat de Barcelona dispone que el rector es el representante legal de la universidad y su máxima autoridad académica, asumiendo la dirección y gestión de dicha institución como órgano unipersonal de gobierno.

De conformidad con el artículo 73 a) del Estatuto de la Universitat de Barcelona, corresponde al rector la representación oficial de la universidad frente a los poderes públicos, entidades públicas y entidades privadas, sin perjuicio de poder delegar el ejercicio de dicha competencia en otros órganos de la universidad.

De acuerdo con el artículo 73.d) del Estatuto de la Universitat de Barcelona, corresponde al rector nombrar a los vicerrectores y delegar en éstos las competencias que tenga atribuidas.

Habida cuenta que, por resolución del rector de fecha 13 de febrero de 2024, se delegó el ejercicio de la facultad de representación de la Universitat de Barcelona en favor de la Dra. Maria Feliu Torruella, vicerrectora de Doctorado, Personal Investigador en Formación y Atracción de Talento, en lo referente a los procedimientos de verificación, modificación y acreditación de los programas de doctorado y, por resolución del rector de fecha 13 de febrero de 2024, se delegó el ejercicio de la facultad de representación de la Universitat de Barcelona en los procedimientos de verificación, modificación y acreditación de los títulos de grado y máster universitario en favor de la Dra. Maria Pilar Delgado Hito, vicerrectora de Política Académica.

Y teniendo en cuenta que, de conformidad con el artículo 9.1 y 9.6 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se reconoce la potestad de los órganos de las administraciones de delegar el ejercicio de sus competencias en otros órganos de la misma administración, así como revocar dichas delegaciones en cualquier momento.

### **RESUELVO:**

**Primero.** Delegar la facultad de representación de la Universitat de Barcelona en la firma de verificación, modificación y acreditación de los títulos de grado, máster universitario y doctorado en la vicerrectora de Política Académica, la Dra. María Pilar Delgado Hito.

**Segundo.** Revocar la resolución dictada con fecha 3 de junio de 2024 por la cual se delegaba la facultad de representación de la Universitat de Barcelona en la firma de verificación, modificación y acreditación de los títulos de grado, máster universitario y doctorado, así como la acreditación institucional de los centros de la Universitat de Barcelona en la vicerrectora de Política Académica, la Dra. María Pilar Delgado Hito.



**Tercero.** Revocar la resolució dictada con fecha 13 de febrero de 2024 por la cual se delegaba la facultad de representación de la Universitat de Barcelona en los procedimientos de verificación, modificación y acreditación de los programas de doctorado en favor de la Dra. Maria Feliu Torruella, vicerrectora de Doctorado, Personal Investigador en Formación y Atracción de Talento.

**Cuarto.** Revocar la resolució dictada con fecha 13 de febrero de 2024 por la cual se delegaba la facultad de representación de la Universitat de Barcelona en los procedimientos de verificación, modificación y acreditación de los títulos de grado y máster universitario en favor de Dra. Maria Pilar Delgado Hito, vicerrectora de Política Académica.

**Quinto.** Comunicar esta resolució a la Dra. María Pilar Delgado Hito, Vicerrectora de Política Académica, al Dr. Miquel Vidal Espinar, vicerrector de Política de Calidad, Dra. Maria Feliu Torruella, vicerrectora de Doctorado, Personal Investigador en Formación y Atracción de Talento, al Área de Comunidad Universitaria, a la secretaria general, al Gabinete del Rectorado y ordenar su publicación en la sede electrónica de la Universitat de Barcelona y en el Portal de la Transparencia.

Joan Guàrdia Olmos  
Rector